

PODEMOS.

Móstoles



Incorpora Urgente. 284

MOCIÓN DE URGENCIA QUE PRESENTA EL GRUPO PODEMOS EN FAVOR DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA, LA DEFENSA DEL DERECHO PACÍFICO DE REUNIÓN Y MANIFESTACIÓN Y LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES PARA EVITAR TODO TIPO DE VIOLENCIAS.

Durante estas semanas se han sucedido diferentes episodios violentos en diferentes puntos del país. Linares se convirtió en foco de atención mediática a raíz de la agresión de dos policías a un vecino del municipio, lo que a su vez desembocó en concentraciones de repulsa en las que, a su vez, se sucedieron en choques violentos entre algunos manifestantes y la policía. A raíz de la entrada del rapero Pablo Hasél en prisión, se convocaron manifestaciones pacíficas en diferentes ciudades de España de rechazo a este hecho que también desembocaron en altercados violentos, dejando desafortunadamente personas heridas tanto entre los manifestantes como entre los cuerpos y fuerzas de seguridad.

Cabe destacar que la Constitución Española recoge el derecho de reunión y manifestación pacíficas en su artículo 21, así como incorpora ya en su legislación mecanismos para quien practique algún tipo de acto violento, bien sean manifestantes o bien sean agentes que se excedan de sus funciones.

También que el debate generado alrededor de la ampliación y la mejora de la libertad de expresión en línea con la regulación que ya existe en otros países europeos es legítimo y pertinente. En este sentido, el Gobierno de España ya ha manifestado su intención de abordar esta cuestión mediante la pertinente reforma legislativa. El debate, que se aborda desde dimensiones tan dispares como la legalidad, la ética o la relación de la libertad de expresión con otros derechos, es crucial para la correcta regulación y protección de nuestros derechos fundamentales y no puede ser deslegitimado, bajo ningún concepto, por la existencia de actos violentos.

Por otro lado, la sucesión de actos violentos en contextos diferentes y en un lapso tan corto de tiempo esconde la existencia de graves problemas estructurales que no pueden ser desatendidos por las administraciones. La creciente desigualdad social sumada a la crisis de expectativas de generaciones enteras, especialmente entre la juventud, ocasionadas por la sucesión de dos duras crisis económicas en apenas una década se convierten en un preocupante caldo de cultivo para la desafección, el descontento y la desconfianza hacia las instituciones.

Entendiendo que la mejor política de seguridad es la reducción de las desigualdades, es urgente que todas las administraciones, instituciones y actores trabajen activamente para atajar la pobreza extrema, crear alternativas económicas que ofrezcan empleo estable y reconstruir un horizonte de expectativas, fundamental para que la ciudadanía encuentre en los mecanismos de nuestro sistema legal, social, económico y político las salidas a sus aspiraciones, evitando la tentación de cualquier vía que dañe o ponga en cuestión la convivencia entre españoles.

Por todo lo expuesto solicitamos al Pleno del Ayuntamiento de Móstoles los siguientes:

ACUERDOS

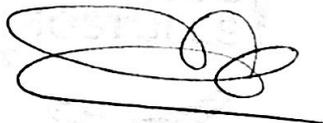
PRIMERO.- Expresar nuestro rechazo a cualquier tipo de acto violento, sin excepción, deseando pronta recuperación de manifestantes, agentes y otras personas heridas.

SEGUNDO.- El compromiso en la defensa incuestionable del derecho de reunión y manifestación pacíficas, recogido en el artículo 21 de la Constitución Española.

TERCERO.- Establecer la legitimidad absoluta del debate planteado por el Gobierno de España para ampliar y mejorar la libertad de expresión, en línea con la regulación que existe en otros países europeos.

CUARTO.- Llamar a todas las instituciones a trabajar activamente por reducir la desigualdad social mediante el combate a la pobreza extrema y la creación de alternativas económicas que generen empleo estable como mejor garantía para dar una respuesta al descontento y la crisis de expectativas de grandes sectores de la sociedad española, en especial de la juventud.

Móstoles 25 de febrero de 2021



Mónica Monterreal Barrios

Portavoz Grupo Podemos